

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación del diseño, elaboración y distribución de menús en diferentes Centros Penitenciarios, durante el año 1992.

Esta Dirección General, con fecha 31 de enero de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la asistencia en el diseño, elaboración y distribución de Menús en el Hospital General Penitenciario de Madrid, Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Alicante, Centro Penitenciario de Valencia II-Picassent y Centro Penitenciario de Daroca, durante el año 1992, a las siguientes Empresas:

A «Gastronomía Mediterránea, Sociedad Limitada», el Hospital General Penitenciario de Madrid y el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, por importe de 29.206.800 pesetas, y

A «Gastronomía Vasca, Sociedad Anónima», el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Alicante, Centro Penitenciario Valencia II-Picassent y Centro Penitenciario de Daroca, por importe de 81.782.700 pesetas, todo ello en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1992.-El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.-2.694-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Dirección General, con fecha 24 de enero de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la asistencia técnica en la ejecución de los sistemas de seguridad para la vigilancia y control de los establecimientos penitenciarios Madrid-I, Madrid-II y Valencia II-Picassent, durante el año 1992, a la Empresa «Esabe Express, Sociedad Anónima», por un importe de 52.489.920 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1992.-El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.-2.693-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia subasta pública en segunda, tercera y cuarta convocatoria para la enajenación de diversa maquinaria y otro material en desuso.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia subasta pública en segunda, tercera y cuarta convocatoria para la venta de diversa maquinaria y otro material en desuso.

Objeto de la subasta: El material y la maquinaria que a continuación se relacionan, con indicación del tipo inicial de licitación:

Tipo de licitación

	Convocatorias		
	Segunda	Tercera (-15 por 100)	Cuarta (-15 por 100)
<i>Sede de Guzmán el Bueno, 137</i>			
1 armario bajo librería metálico con dos puertas	4.250	3.612	3.071
1 armario metálico con tres puertas de cristal	4.250	3.612	3.071
3 armarios metálicos con dos puertas (a 4.250 pesetas)	12.750	10.838	9.213
8 mesas metálicas de 1,30 metros, sin cajones (a 1.700 pesetas)	13.600	11.560	9.826
1 mesa metálica de 1,80 metros, sin cajones	2.125	1.807	1.536
39 sillas fijas (a 425 pesetas)	16.575	14.118	12.012
1 plegadora	5.950	5.058	4.300
8 máquinas de escribir manuales «Olivetti», modelo Lexicón 80 (en uso, a 8.500 pesetas)	51.000	43.350	36.852
1 máquina de escribir manual «Olivetti» (precisa reparación)	4.250	3.612	3.071
3 máquinas de escribir manuales «Olivetti», modelo Línea 88 (en uso, a 8.500 pesetas)	25.500	21.675	18.426
2 máquinas de escribir manuales «Olivetti», modelo Línea 90 (en uso, a 12.750 pesetas)	25.500	21.675	18.426
3 máquinas de escribir manuales «Olivetti», modelo Línea 98 (en uso, a 17.000 pesetas)	51.000	43.350	36.849
1 máquina de escribir eléctrica «Olivetti», modelo Lexicón 90 (precisa reparación)	4.250	3.612	3.071
4 máquinas de escribir eléctricas «Olivetti», modelo Editor-4 (en uso, a 8.500 pesetas)	34.000	28.900	24.565
2 máquinas de escribir eléctricas «Olivetti», modelo Editor-4 (precisa reparación, a 4.250 pesetas)	8.500	7.224	6.141
1 máquina de escribir eléctrica «Smit Corona» (chatarra)	850	722	614
1 máquina de escribir eléctrica «Silver Reed», modelo CE II (chatarra)	850	722	614
1 máquina de escribir eléctrica «IBM» (chatarra)	850	722	614
10 máquinas de sumas «Olivetti» (chatarra, a 425 pesetas)	4.250	3.612	3.071
3 máquinas de escribir «Olympia» (chatarra, a 425 pesetas)	1.275	1.083	921
1 máquina de sumar «Olivetti», divisuma 26 (chatarra)	850	722	614
5 máquinas de contar billetes «De la Rue» (chatarra, a 4.250 pesetas)	21.250	18.062	15.355
<i>Sede de María Molina 48-50</i>			
2 máquinas de escribir manuales «Olivetti», de carro grande, modelo Lexicón 80 (en uso, a 8.500 pesetas)	17.000	14.450	12.282
4 máquinas de escribir manuales «Olivetti», de carro mediano, modelo Lexicón 80 (en uso, a 8.500 pesetas)	34.000	28.900	24.565
1 máquina de escribir manual, de carro pequeño, modelo Lexicón 80 (en uso)	8.500	7.225	6.141
1 máquina de escribir manual «Olivetti», de carro pequeño, modelo Lexicón 80 (precisa reparación)	4.250	3.612	3.071
2 máquinas de escribir manuales «Olivetti», modelo Línea 98 (en uso, a 17.000 pesetas)	34.000	28.900	24.565
1 máquina de escribir «Olivetti», modelo Línea 88 (en uso)	8.500	7.225	6.141
4 máquinas de escribir «Olivetti», modelo Editor 4 C (en uso, a 8.500 pesetas)	34.000	28.900	24.565
2 máquinas de escribir eléctricas «Olivetti», modelo 5 (en uso, a 4.250 pesetas)	8.500	7.225	6.141
16 máquinas grabadoras «Olivetti» (en uso, a 4.250 pesetas)	68.000	57.800	49.129
1 convertidor de cintas 812/9 pulgadas	4.250	3.612	3.071
4 visionadores «Copex LR-16» (a 21.250 pesetas)	85.000	72.250	61.412
1 télex 645	4.250	3.612	3.071
1 teletipo «Corporation»	4.250	3.612	3.071
1 impresora «MDS 4.385»	4.250	3.612	3.071
2 impresoras «MDS 4.345» (a 4.250 pesetas)	8.500	7.224	6.141
2 cintas transportadoras de 6,4 metros, con una parte fija y otra móvil, con motor de 1 CV de potencia, a 220-380 voltios (a 12.750 pesetas)	25.500	21.675	18.423
1 motor eléctrico de 1 CV de potencia, a 220-380 voltios	4.250	3.612	3.071
1 transpaleta hidráulica «Vesbgaard», modelo M-12	4.250	3.612	3.071
1 máquina atadora «Reisosa»	4.250	3.612	3.071
28 carritos metálicos con ruedas (a 850 pesetas)	23.800	20.230	17.195
14 carros metálicos con ruedas (a 1.700 pesetas)	23.800	20.230	17.195
50 microfilmadoras «Crossfield 8.300» (a 4.250 pesetas)	212.500	180.625	153.531

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1992.—El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—2.122-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al Pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, Despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de mayo de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de junio de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—2.236-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-B-2920 - 11.38/92. Provincia de Barcelona. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. N-II (sur), puntos kilométricos 530,01 al 619,75». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.755.282 pesetas. Fianza provisional: 1.655.106 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, C.

Referencia: 34-B-2930 - 11.36/92. Provincia de Barcelona. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. A-2/B-30/N-II (norte)/N-340». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 77.152.834 pesetas. Fianza provisional: 1.543.057 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, C.

Referencia: 34-MU-2840 - 11.49/92. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras A-7, N-332, N-343, N-344, N-342 y N-345». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 85.344.269 pesetas. Fianza provisional: 1.706.885 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, C.

Referencia: 34-P-2360 - 11.42/92. Provincia de Palencia. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras N-120, N-610, N-611, N-622 y N-627, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 83.173.478 pesetas. Fianza provisional: 1.663.470 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 34-PO-2660 - 11.27/92. Provincia de Pontevedra. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. N-120, N-541 y otras». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 77.809.559 pesetas. Fianza provisional: 1.556.191 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, C.

Referencia: 34-SA-2540 - 11.20/92. Provincia de Salamanca. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. N-501, N-620 y N-630». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.257.897 pesetas. Fianza provisional: 1.985.158 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 34-T-2490 - 11.37/92. Provincia de Tarragona. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras N-340, N-240, N-420 y N-235, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.833.308 pesetas. Fianza provisional: 1.996.666 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 34-TO-2700 - 11.40/92. Provincia de Toledo. Denominación de la obra: Repintado de marcas viales en las carreteras N-V, N-403 y N-502». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.814.213 pesetas. Fianza provisional: 1.996.284 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos, en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Cataluña, en Barcelona: Referencias 34-B-2920, 34-B-2930 y 34-T-2490.

Murcia, en Murcia: Referencia 34-MU-2840.

Castilla y León occidental, en Valladolid: Referencia 34-P-2360 y 34-SA-2540.

Castilla-La Mancha, en Toledo: Referencia 34-TO-2700.

Galicia, en La Coruña: Referencia 34-PO-2660.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del suministro y montaje de estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.

Objeto: Suministro y montaje de estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.

Tipo máximo de licitación: 64.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta quinta, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.299.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 11 de mayo de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las doce horas del día 27 de mayo de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—2.225-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del suministro de células automáticas de CTE en el margen de 100 KHz, 2 GHz.

Objeto: Suministro de células automáticas de CTE en el margen de 100 KHz, 2 GHz.

Tipo máximo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta quinta, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 11 de mayo de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las doce horas del día 27 de mayo de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 16 de marzo de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—2.224-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia enajenación por subasta del aprovechamiento forestal en el predio monte de «La Toya», en Arriondas, término municipal de Parres (Asturias).

Objeto: Enajenación del lote de arbolado situado en término municipal de Parres. Paraje: Monte «La Toya», Arriondas. Clase: Pino Insignis. Volumen: 13.000 metros cúbicos. Tipo base de licitación: Treinta millones de pesetas, IVA incluido.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de dieciocho meses a partir de la recepción de la adjudicación definitiva.

El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, número 2.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será del 2 por 100 del tipo base.

El modelo de proposición es el que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hasta las trece horas del 14 de mayo de 1992 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2 (contratación), proposiciones para esta subasta.

Las ofertas presentadas deberán incluir el importe del IVA y demás gravámenes e impuestos.

La subasta se verificará en acto público, en las citadas oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, el día 26 de mayo de 1992, a las doce horas.

Si el lote fuese declarado desierto en primera subasta será subastado por segunda vez, en el mismo tipo de tasación, el día 16 de junio de 1992, a las doce horas, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 2 de junio de 1992. En caso de empate, se admitirán pujas a la llana, de la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

La documentación que deben presentar los licitadores quedan reseñadas en el citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 3 de abril de 1992.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.065-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Soria por la que se anuncia subasta de material para desguace.

Esta Junta Administradora celebrará la subasta del material para desguace (vehículos), que se relaciona a continuación, el día 22 de abril de 1992, en la Unidad de Carreteras de Soria, calle Mosquera de Barnevo, número 3, a las once horas. La Mesa de Contratación estará compuesta de la siguiente manera:

Don Tomás Domingo Oliveros Martínez, Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras de Soria, como Presidente.

Doña María Fidela Miranda Atorrasagasti, Interventora en funciones de la Delegación de Hacienda de Soria.

Doña María José García Beato, Abogada del Estado del Gobierno Civil de Soria.

Don Agustín Sáenz Calleja, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Unidad de Carreteras de Soria, como Secretario.

El material a subastar y el tipo mínimo de licitación para la subasta son los que a continuación se relacionan:

Lote número 1. Camión «Ebro» (MOP-12.896). Tasación: 150.000 pesetas.

Lote número 2. Camión «Ebro» (MOP-12.897). Tasación: 150.000 pesetas.

Lote número 3. Furgoneta «Renault» 4L (MOP-9.526). Tasación: 7.000 pesetas.

Lote número 4. Furgoneta «Renault» 4S (MOP-18.879). Tasación: 30.000 pesetas.

Lote número 5. Furgoneta «Renault» 4F (MOP-18.640). Tasación: 25.000 pesetas.

Lote número 6. Furgoneta «Seat» 127 (MOP-21.022). Tasación: 75.000 pesetas.

Lote número 7. Furgoneta «Seat Panda» (MOP-21.308). Tasación: 75.000 pesetas.

Lote número 8. Todo terreno «Land Rover» (MOP-4.728). Tasación: 300.000 pesetas.

Lote número 9. Camión quitanieves «Barreiros» (MOP-10.637). Tasación: 76.500 pesetas.

Los lotes podrán examinarse en el depósito de esta Unidad de Carreteras de Golmayo (Soria) de nueve a catorce horas, en días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Soria hasta las once horas del día 21 de abril de 1992.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de dicha Unidad y en el lugar donde se encuentran depositados los lotes.

Soria, 10 de marzo de 1992.—El Presidente de la Junta Provincial.—1.803-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación de la instalación de una línea de media tensión aéreo-subterránea y centro de transformación de 100 KVA, en el lugar de Seaya, del Ayuntamiento de Malpica (La Coruña), por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la instalación de una línea de media tensión aéreo-subterránea y centro de transformación de 100 KVA, en el lugar de Seaya, del Ayuntamiento de Malpica (La Coruña), por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Naturaleza: Instalación de línea de media tensión aéreo-subterránea y centro de transformación de 100 KVA.

Lugar de ejecución: Seaya, Ayuntamiento de Malpica (La Coruña).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Los pliegos de bases administrativas y técnicas se entregarán en la Sección de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: Día 29 de abril de 1992, hasta las trece horas.

Lugar de recepción de ofertas: Sección de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta. Asimismo, por correo, cumpliendo las condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28014 Madrid, teléfono 580 14 00/01, extensión 649.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas de uso en lengua española. Documentación general según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones económicas: Sala de juntas grande de la sexta planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 8 de mayo de 1992.

Proposición económica: Precio máximo, con IVA incluido, de 38.251.733 pesetas.

Fianzas: Provisional, 765.035 pesetas, según apartado II.7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; definitiva, 1.530.069 pesetas, según el apartado III.12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma de pago: Según apartado IV.15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de contratistas: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Condiciones económico-financieras y técnicas: Apartados II.6 y II.8 del pliego de cláusulas administrativas.

I. Clasificación de los contratistas: Grupo I, subgrupos 1-4, categoría D.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según determina el pliego, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 bis y ter (redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986).

II. Capacidad técnica: Según apartado II.8.3 del pliego de cláusulas administrativas.

III. Proposición económica: Según apartado II.8.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de vinculación de ofertas: Tres meses.

Criterio de adjudicación: Los señalados en el apartado I. del pliego de cláusulas administrativas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Por Resolución de 25 de febrero de 1992, ha sido declarada de urgencia la tramitación de este expediente.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.—2.237-A.

Corrección de errores de la Resolución de 16 de enero de 1992 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Murcia y Sevilla, por Granada, con hijuelas a Cartagena, Córdoba y Málaga (VAC-025).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 16 de enero de 1992, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9830, columna central, donde dice: «El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 16 de enero de 1992, ha resuelto otorgar definitivamente a «Continental Auto, Sociedad Anónima», debe decir: «Transportes Alsina Graells, Sociedad Anónima»».

Corrección de errores de la Resolución de 16 de enero de 1992 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Bilbao (VAC-026).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 16 de enero de 1992, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9830, columna primera, donde dice: «El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 16 de enero de 1992, ha resuelto otorgar definitivamente a «Continental Auto, Sociedad Anónima», debe decir: «General de Transportes por Autopistas, Sociedad Anónima» (GETSA)».—2.127-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de 2.000 estuches-botiquín de plástico antichoque.

Se convoca concurso para el suministro de 2.000 estuches-botiquín de plástico antichoque, diseñados para una campaña de educación y prevención sanitaria entre los trabajadores del mar.

Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Información y documentación complementaria: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación).

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación), hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1992.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar el día 26 de mayo de 1991, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Social de la Marina, en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—2.234-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de los edificios de la Tesorería General de la Seguridad Social sitos en la provincia de La Coruña.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente del concurso público número 64/1991, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en La Coruña, el día 16 de diciembre de 1991, según acta número 12/1991, esta Dirección Provincial, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación del servicio de limpieza de los edificios administrativos de la Tesorería General de la Seguridad Social sitos en la provincia de La Coruña, a la Empresa «Linors», por un importe de 10.857.168 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. La Coruña, 2 de enero de 1992.—El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.—2.691-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del Registro Citrícola en España (Operación piloto).

Con fecha 14 de febrero de 1992, el Director general de Servicios ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Secretaría General Técnica en 18 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 256, del 25) para la realización del Registro Citrícola en España (Operación piloto) a la unión temporal de Empresas «Inypsa-Eptisa-Novoteci, Sociedad Anónima», por un importe de 48.325.760 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.—2.720-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación durante 1992, del servicio de vigilancia por Guardas de control sin armas, en los Servicios Centrales y Centros Oceanográficos.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de vigilancia durante 1992, por Guardas de control sin

armas, con destino a los Servicios Centrales (Madrid), Centros Oceanográficos de Vigo, La Coruña, Santander, Murcia y Tenerife y plantas de cultivos marinos de Santander y Mazarrón (Murcia), a la Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 39.991.090 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.—El Director, Rafael Robles Pariente.—2.648-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos relativos a la información pesquera en 1992.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar los trabajos relativos a la información pesquera en 1992 (1. Red de muestreo e información en puertos, y 2. Observadores-muestreadores a bordo de barcos de altura), a la Empresa «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima». («I. P. D. Española, Sociedad Anónima»), por un importe de 141.315.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.—El Director, Rafael Robles Pariente.—2.649-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de diversos inmuebles sitos en Barcelona, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y Pamplona.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1: Local comercial sito en la calle Bach de Roda, números 180-182, de Barcelona. Finca registral número 39.311.

Lote 2: Vivienda sita en la avenida de Ulia, número 2, piso 4.º izquierda, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Finca registral número 10.272.

Lote 3: Vivienda sita en la avenida de Ulia, número 4, piso 4.º izquierda, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Finca registral número 10.298.

Lote 4: Vivienda sita en la avenida de Ulia, número 4, piso 2.º derecha, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Finca registral número 10.292.

Lote 5: Tres locales comerciales sitos en la calle Esnabide, número 4, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Fincas registrales números 6.566, 6.568 y 6.570.

Lote 6: Terreno de 1.034 metros cuadrados, sito en la zona Beloso Alto de Pamplona (Navarra). Finca registral número 5.425.

Precio mínimo de licitación:

Lote 1: 8.000.000 de pesetas.

Lote 2: 1.400.000 pesetas.

Lote 3: 1.400.000 pesetas.

Lote 4: 1.450.000 pesetas.

Lote 5: 3.000.000 de pesetas.

Lote 6: 19.800.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, y el modelo de proposición de los inmuebles, así como plano del solar, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patro-

natos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en los respectivos Gobiernos Civiles.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, en días hábiles y en horas de registro oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas, del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el siguiente a su publicación.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de pliegos.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción del precio base de licitación.

Madrid, 8 de abril de 1992.—4.114-D.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Territorial del INSALUD de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de cafetería del hospital «Doce de Octubre».

Concurso 24/1992. Explotación del servicio de cafetería del hospital «Doce de Octubre».

Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones del concurso podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Doce de Octubre», en el edificio General, primera planta, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del hospital «Doce de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: 16 de mayo de 1992, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del hospital «Doce de Octubre».

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El Director gerente del hospital «Doce de Octubre», José María Rivera Guzmán.—4.091-D.

Resolución de la Dirección Territorial del INSALUD de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de cafetería del hospital «La Paz».

Concurso 23/1992. Explotación del servicio de cafetería del hospital «La Paz».

Garantía provisional: 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones del concurso podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, Subdirección de Gestión y Servicios Generales, Hostelería.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: 20 de mayo de 1992, a las trece horas, en la Sala de Juntas del hospital general «La Paz».

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Director general del hospital «La Paz», Ramón Gálvez Zaloña.-4.092-D.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 63/1992, de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de turnos de vacaciones de 357.000 personas de la tercera edad, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, de Murcia, de las Islas Baleares, de Canarias, de Cataluña y de Valencia.

Se anuncia concurso público número 63/1992, de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de turnos de vacaciones de 357.000 personas de la tercera edad, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, de Murcia, de las Islas Baleares, de Canarias, de Cataluña y de Valencia.

Presupuesto de contrata: Lote número 1 (Andalucía y Murcia), 1.460.642.000 pesetas. Lote número 2 (Baleares y Canarias), 2.370.158.000 pesetas. Lote número 3 (Cataluña y Valencia), 1.458.517.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, lote número 1 (Andalucía y Murcia), 29.212.840 pesetas. Lote número 2 (Baleares y Canarias), 47.403.160 pesetas. Lote número 3 (Cataluña y Valencia), 29.170.340 pesetas.

Exposición y documentación: El modelo oficial de solicitud, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Subdirección General de Gestión (Servicio de Vacaciones de la Tercera Edad) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta tercera, 28029 Madrid, a partir del siguiente día al de la publicación de este concurso público en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta cero de la dirección anteriormente indicada, hasta las trece horas del día 23 de mayo de 1992, o enviándolas por correo a la misma dirección, dentro del plazo indicado anteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el párrafo cuarto del artículo 100 de la Ley de Contratos del Estado, Real Decreto 2528/1986.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará a las once horas del día 9 de junio, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas, planta 0, de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en cuatro diarios de ámbito nacional será de cuenta del o de los adjudicatarios, repartiéndose en este último supuesto dicho importe proporcionalmente a los presupuestos de licitación que correspondan a cada adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.093-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Seu D'Urgell.

La Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La Adjudicación de la concesión para la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Seu D'Urgell.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir el concurso y la restante documentación estarán a disposición de los licitadores para su examen en las dependencias de la Dirección General de Transportes (Servicio de Gestión Jurídica), calle Aragón, 244-248, tercera planta, de Barcelona, en días hábiles y en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

4. *Modelo de proposición:* Según modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1 *Plazo:* Será el de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diaria Oficial de la Generalidad de Cataluña».

5.2 *Lugar y forma:* Las proposiciones se presentarán en el expresado Servicio de Gestión Jurídica de Transportes, calle Aragón, 244-248, tercera planta, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 *Lugar:* En las dependencias de la Dirección General de Transportes.

6.2 *Fecha y hora:* El tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las once horas.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 25 de marzo de 1992.-El Director general de Transportes, Robert Ramírez i Balcells.-2.093-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra de abastecimiento de agua a Dexo, Lorbe, núcleo de Buinte y Aba, Oleiros (La Coruña) (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contrataciones, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* Obra: Abastecimiento de agua a Dexo, Lorbe, núcleo de Buinte y Aba, Oleiros (La Coruña).

Presupuesto: 96.975.068 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Diez meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.939.501

pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del décimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 27 de marzo de 1992.-El Consejero.-P. D (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-4.115-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso para la contratación de obras por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa (expediente obra 11/9/92).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Reforma y acondicionamiento del Centro Guadalen (2.ª fase).

Presupuesto tipo licitación: 80.889.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva (4 por 100): 3.235.564 pesetas.

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en calle Alfonso XII, 52, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1992.-La Directora, Carmen Olmedo Checa.-2.118-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los permisos de exploración, permisos de investigación y concesiones de explotación que ha continuado se detallan, quedaron francos sus terrenos, esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia. En los incluidos dentro de una zona de reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal: 11.612, Don Quijote II, titanio, dunitas y paragenéticas, 99, Barcarrota; 11.612-1, Don Quijote II-A, granitos y rocas ornamentales, 12, Barcarrota. Las dos antes relacionadas se encuentran en su parte sur sobre las reservas «La Monaguera» número 207, para hierro, cobre, oro y plata, y «La Remonta» número 272, para plomo, cinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato:

11.650, Susana-A, granito, titanio, dunita y paragenética, 28, Salvaleón y Almendral; 11.650-1, Susana A-1, granitos y otras rocas ornamentales, 12, Salvaleón y Almendral; 11.650-bis, Susana-B, granito, titanio, dunita y paragenéticas, 34, Barcarrota y Salvaleón; 11.651, San Marcos, granito, titanio, dunitas y paragenéticas, 36, Barcarrota, Badajoz y Livenza; 11.651-1, San Marcos I, granitos y otras rocas ornamentales, 12, Barcarrota y Badajoz; 11.730, Viñas Viejas, granito, 20, La Haba, se encuentra dentro de la reserva «Campanario» número 282, para estaño, wolfram, niobio, tantalio, molibdeno, oro, litio y tierras raras.

11.746, Los Ciruelos, granito, 12, Barcarrota y Olivenza; 11.760, Graesa VIII, granito, 237, Barcarrota; 11.804-1, Graesa VIII-A (fracción primera), granitos y otras rocas ornamentales, 51, Barcarrota; 11.804-2, Graesa VIII-A (fracción segunda), granitos y otras rocas ornamentales, 6, Olivenza. Estas cuatro antes mencionadas se encuentran dentro de la reserva «La Monaguera» número 207 para hierro, cobre, oro y plata, y «La Remonta» número 272, para plomo, cinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato.

11.806, Graesa II-B, granito y otras rocas ornamentales, 6, Barcarrota y Almendral.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), debiendo acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en la forma prevista en el citado artículo.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los púneros y nombres de los registros mineros que figuran en este anuncio, presentándose en el Servicio de Minas de esta Consejería de Industria y Turismo, calle Fernández de la Puente, número 29, principal izquierda, de Badajoz, a las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en el Servicio de Minas de Badajoz, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Mérida, 5 de febrero de 1992.-El Director general, Alfonso Perianes Valle.-2.083-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de contenedores de 800 litros de capacidad aproximada.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de contenedores de 800 litros de capacidad aproximada, con destino a la Agencia de Medio Ambiente.

Presupuesto de contrata: 26.650.000 pesetas.
Tramitación: Urgente por resolución de 17 de febrero de 1992.

Plazo de ejecución: Sesenta días naturales.
Fianza provisional: 533.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula 9.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 16 de marzo de 1992.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-2.244-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia el concurso con admisión previa de los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca concurso con admisión previa de los expedientes:

1. El concurso con admisión previa perteneciente a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transporte y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3. **Modelos de proposiciones:** Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos en la Dirección General de Transportes y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, 2.^a planta, Valladolid, teléfono (983)33.91.00, telefax (983)35.01.07 de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 22 de mayo de 1992, hasta las catorce horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará para la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de Usos Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 3 de junio de 1992.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero que se presente, según el orden de publicación y en los restantes incluir copia de clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

La documentación presentada para el trámite de admisión previa, podrá ser retirada en el plazo de un mes a partir del día de la apertura de proposiciones. Transcurrido este tiempo se procederá a la destrucción de dicha documentación.

Valladolid, 2 de abril de 1992.-El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.

Relación de expedientes que se cita

Clave: 2.1-VA-6.
Provincia: Valladolid.
Título: Mejora de plataforma y acondicionamiento de travesía VA-113 y VA-112, Valladolid-Cabezón.
Tramo: Valladolid a travesía de Cabezón, puntos kilométricos 2,260 al 11,650 y de Cabezón (fin de travesía) a cruce con CN-620 puntos kilométricos 12,903 al 14,406.
Presupuesto de contrata: 178.564.707 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Plazo de garantía: Un año.
Fianza provisional: No se exige.
Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
Anualidades: Año 1992, 133.499.000 pesetas; año 1993, 45.065.707 pesetas.
Clave: 4.10-VA-5.
Provincia: Valladolid.
Título: Proyecto de ensanche y mejora de firma, Carretera VA-100 puntos kilométricos 26,400 al 54,700.

Tramo: Piña de Esgueva-Encinas de Esgueva.
Presupuesto de contrata: 318.629.709 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Plazo de garantía: Un año.
Fianza provisional: No se exige.
Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
Anualidades: Año 1992, 150.000.000 de pesetas; año 1993, 168.629.709 pesetas.
Clave: 2.1-ZA-9.
Provincia: Zamora.
Título: Mejora de plataforma, ZA-701 y ZA-702 de Alcañices a Toro por Tabara y Castronuevo puntos kilométricos 20,635 al 23,135 y puntos kilométricos 10,100 al 28,645.

Tramo: Cruce con N-630 a cruce con C-612 (Castronuevo).
Presupuesto de contrata: 442.695.173 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Plazo de garantía: Un año.
Fianza provisional: No se exige.
Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.
Anualidades: Año 1992, 150.000.000 de pesetas; año 1993, 292.695.173 pesetas.

Clave: 4.10-ZA-5.

Provincia: Zamora.

Título: Regularización y renovación de firme, ZA-303 de Bermillo de Sayago a Fresno de Sayago.

Tramo: Puntos kilométricos 0,000 al 12,530.

Presupuesto de contrata: 127.820.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Anualidades: Año 1992, 127.820.175 pesetas.

Clave: 2.1-ZA-2 y 3 C.

Provincia: Zamora.

Título: Proyecto complementario. Refuerzo de la sección estructural del firme ZA-713 y ZA-714 de Toro a Castronuevo, puntos kilométricos 0,000 al 26,000.

Tramo: Toro-Castronuevo.

Presupuesto de contrata: 148.647.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Anualidades: Año 1992, 148.647.317 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto que se cita.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación del proyecto que se detalla:

Objeto: Proyecto de «Señalización horizontal en las vías provinciales, Año 1992».

Tipo de licitación: 54.568.576 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional que deben constituir los licitadores para concurrir a la subasta asciende a 1.091.372 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Plazo de ejecución del contrato: Será de seis meses, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, número 187, 4.ª planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1. En el que se especificará: Documentación administrativa y referencias técnicas para la subasta de las obras de «.....», presentada por con la firma del licitador o persona que le represente. Deberá contener la documentación siguiente:

La que acredite la personalidad del empresario mediante DNI o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad y la escritura de constitución de la Sociedad. El poder deberá estar bastanteado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Documento acreditativo de la fianza provisional, debidamente reintegrado.

Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que ha presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Certificado de la clasificación del contratista en el grupo G, subgrupo 5 y categoría c.

Documentación acreditativa de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones técnicas.

Las Empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2. En el que se especificará: Proposición económica para la subasta de las obras de «.....», presentada por con la firma del licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don con domicilio en calle número con DNI número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, 4.ª planta del edificio del Reloj, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de créditos: En el presupuesto vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez de los contratos.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasionase este anuncio.

Barcelona, 9 de marzo de 1992.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.— 2.087-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro que se detalla:

Objeto: Proyecto de «Adquisición de vehículos y maquinaria para el Servicio de Obras Públicas. Año 1992», subdividido en tres lotes.

Tipo de licitación y fianza provisional: El presupuesto total de contrata es 32.000.000 de pesetas, IVA incluido, subdividido en tres lotes:

Lote número 1. «Adquisición de dos retropalas de doble tracción». Presupuesto: 17.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Lote número 2. «Adquisición de siete vehículos furgonetas matriculadas». Presupuesto: 9.730.000 pesetas. Fianza provisional: 194.600 pesetas.

Lote número 3. «Adquisición de dos vehículos furgones Combi de nueve plazas, matriculados». Presupuesto: 5.270.000 pesetas. Fianza provisional: 105.400 pesetas.

Fianza definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

Plazo de entrega: Lote número 1, seis meses, y lotes números 2 y 3, tres meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del «Reloj», cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1. En el que se especificará: Documentación administrativa y referencias técnicas para el concurso de presentada por con la firma del licitador o persona que le represente. Deberá contener la documentación siguiente:

La que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad y la escritura de constitución de la Sociedad. El poder deberá estar bastanteado por el Secretario de la Diputación Provincial de Barcelona.

Documento acreditativo de la fianza provisional, debidamente reintegrado.

Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que ha presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Documentación acreditativa de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones técnicas.

Las Empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2. En el que se especificará: Proposición económica para el concurso de presentada por con la firma del licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del suministro se compromete a entregarlo con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras) (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Oficina anteriormente mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del servicio de Obras Públicas, a las doce horas del tercer día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Dado que estamos ante un concurso para la adjudicación no se atenderá únicamente a la oferta económica, sino también a las características técnicas y mejoras presentadas.

A todos los efectos de este anuncio, se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 19 de marzo de 1992.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massagué Mir.-2.086-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de construcción de estaciones depuradoras en varios núcleos de la provincia de León.

La excelentísima Diputación Provincial de León se propone llevar a cabo, mediante el sistema de concurso, la contratación de las obras de construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales en las siguientes localidades:

Pombriego, nueva construcción.

Presupuesto: 2.995.774 pesetas.

Odollo, nueva construcción.

Presupuesto: 2.995.774 pesetas.

La Cuesta, nueva construcción.

Presupuesto: 2.313.661 pesetas.

Cunas, nueva construcción.

Presupuesto: 1.944.946 pesetas.

Pozos, nueva construcción.

Presupuesto: 1.944.946 pesetas.

Truchillas, nueva construcción.

Presupuesto: 2.313.661 pesetas.

Villarino, nueva construcción.

Presupuesto: 1.367.154 pesetas.

Villar del Monte, nueva construcción.

Presupuesto: 1.944.946 pesetas.

Turcia, nueva construcción.

Presupuesto: 5.282.888 pesetas.

Fianza provisional: 462.000 pesetas.

Reintegro proposición: 4.600 pesetas.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León, teléfonos: 987 29-21-51 y 20-21-52.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en las correspondientes bases de los pliegos de condiciones en el Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 15 de mayo de 1992.

León, 7 de abril de 1992.-El Presidente, Agustín Turjel Sandín.-4.132-D.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia subasta de plazas de garaje.

Se convoca subasta de las plazas de garaje números 37 y 38 de la planta sótano del edificio ubicado en calle Gonzalo de Berceo, 12, por el tipo de 1.300.000 pesetas cada plaza.

Un extracto del pliego de condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 31, de 12 de marzo de 1992.

Se abre plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 17 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación por subasta de las obras que se citan.

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la adjudicación por subasta de las obras «Urbanización avenida Rafael Ridaura, primer tramo» (PPOS 208/1991), por el precio de 20.280.000 pesetas, se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Buñol, 2 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un sistema informático.

Por el Ayuntamiento de Calpe va a procederse a la adjudicación, por el sistema de concurso sin trámite de admisión previa, del suministro siguiente:

Objeto del concurso: Suministro de un sistema informático.

Plazo: Cuarenta y cinco días para el arranque del sistema y puesta a punto de la instalación.

Consulta del expediente: Secretaría Municipal, Negociado de Contratación.

Tipo de la licitación: 27.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: No se establece.

Modelo de proposición

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en, en nombre propio (o en representación de,) enterado de la licitación convocada para participar en el concurso para el suministro de un sistema informático, según anuncio publicado en, expone:

Que desea participar en la licitación, aceptando íntegramente el pliego de bases que define el suministro y ha de regir la contratación.

Que está facultado para contratar con la Administración por no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que se señalan en el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado y legislación concordante.

Que formula proposición económica en los siguientes términos:

1. Precio ofertado, el cual incluye todos los conceptos que como presupuesto del contrato se señalan en la base tercera del pliego de bases (en letra y en cifra) por 100.

2. Baja que sobre el tipo de la licitación supone el precio ofertado (en letra y en cifra) por 100.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; tales días serán hábiles, con exclusión de sábados, domingos y días festivos.

Apertura de pliegos: En la sede del Ayuntamiento, el trigésimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Un único sobre conteniendo:

1. Oferta económica, según el modelo anterior.
2. Propuesta de mantenimiento del equipo, con el alcance señalado en el pliego.

3. Declaración responsable otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, notario público u Organismo profesional cualificado de estar facultado para contratar con la Administración por no concurrir ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

Calpe, 18 de marzo de 1992.-La Alcaldesa.-2.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de reparación del Colegio público «Párroco Francisco Mas» (1.ª fase).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1992, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de reparación del Colegio público «Párroco Francisco Mas» (1.ª fase), se expone al público, durante el plazo de cuatro días hábiles, dado el carácter de tramitación urgente de su expediente, contados a partir del día siguiente, también hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta para la contratación de dichas obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización mediante subasta de las obras de reparación del Colegio público «Párroco Francisco Mas» (1.ª fase).

Tipo: Se fija en la cantidad de 43.638.008 pesetas, a la baja.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

Expediente: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Proposiciones: Se presentarán en dicha Secretaría de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de coincidir en sábado el último día para su presentación, se entenderá automáticamente prorrogado el plazo hasta el día hábil inmediato posterior.

Modelo de proposición:

Las proposiciones para tomar parte en la presente subasta, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada en la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompañe), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo conocido el pliego que en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, se expuso al público por un plazo de cuatro días, cuyas condiciones han de regir en la subasta para la contratación administrativa de las obras de reparación del Colegio público «Párroco Francisco Mas» (1.ª fase), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de dichas obras, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y otras que mejoran su gestión, y que constan en los documentos que presenta esta Empresa. A tal fin, se adjuntan los siguientes documentos: (Relacionarlos todos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón destinado al efecto ante la Mesa, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo señalado para presentación de proposiciones. Si el día coincide en sábado, se entenderá automáticamente trasladada la apertura al inmediato día hábil posterior.

Crevillente, 20 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.285-10.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso, con fase de admisión previa, para la adjudicación de la condición de socio privado de la Empresa mixta «Aigües de Cullera, Sociedad Anónima», para la explotación y gestión del ciclo integral del agua.

La Corporación Municipal, en la sesión plenaria celebrada el día 31 de marzo de 1992, acordó convocar concurso, con fase de admisión previa, para la

adjudicación de la condición de socio privado de la Empresa mixta «Aigües de Cullera, Sociedad Anónima», para la explotación y gestión del ciclo integral del agua.

A tal fin se anuncia licitación, precisándose los siguientes extremos:

a) *Fecha de envío a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:* 1 de abril de 1992.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Procedimiento, abierto; forma de contratación, concurso con admisión previa.

c) *Objeto del concurso:* El concurso tiene como objeto la adjudicación de la condición de socio privado para formar, con el Ayuntamiento de Cullera, la Sociedad anónima integrada exclusivamente por ambos socios, que en forma de Empresa mixta, establezca, organice, gestione y explote el servicio del ciclo integral del agua de Cullera.

d) *Plazo:* La Empresa mixta tendrá una duración de veinte años, a contar desde la firma de la escritura de constitución.

e) *Dirección del órgano de contratación y solicitud de documentación:* Ayuntamiento de Cullera, Servicio de Oficialía Mayor, plaza de la Virgen, 5, 46400 Cullera (Valencia), España, teléfono 172 00 00, extensión 239.

f) *Fecha límite de petición de los pliegos y documentación complementaria* será el 12 de mayo de 1992, a las catorce horas.

g) *Fecha límite de presentación de las proposiciones:* La fecha límite de presentación de las proposiciones será el día 19 de mayo de 1992, a las catorce horas, en la dirección anteriormente indicada, en lengua española.

h) *Apertura de proposiciones:* La admisión previa se acordará por el Ayuntamiento Pleno, en el plazo de diez días naturales siguientes a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

La admisión definitiva y apertura de las proposiciones se llevará a cabo en acto público, a las once horas del día 8 de junio de 1992. Podrán asistir los oferentes, sus legales representantes y las personas con poderes suficientes para ello.

i) *Fianzas:* Para poder concursar, deberá constituirse en la Tesorería Municipal una garantía provisional por importe de 500.000 pesetas.

El Adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de la inversión ofertada.

j) *Aportaciones. Disposiciones legales y reglamentarias:* El Ayuntamiento aportará a la Empresa mixta el derecho de uso, utilización, administración, explotación y conservación de cuantos bienes sean necesarios y resulten afectos al ciclo integral del agua, así como su competencia exclusiva en esta materia.

El socio privado aportará los necesarios recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y empresariales.

La valoración de las aportaciones, financiación del servicio, determinación y distribución de beneficios y recíprocos derechos y obligaciones, figuran en los pliegos.

Al concurso será de aplicación lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, con su anexo I, pliego de bases; anexo II, estatutos, y anexo III, relación del personal transferido.

En lo no previsto en el pliego y sus anexos regirá lo dispuesto en las disposiciones siguientes:

Ley reguladora de las Bases del Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, y disposiciones complementarias en materia de contratación y servicios locales.

Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, y Reglamento que la desarrolla.

Disposiciones reguladoras de las relaciones laborales y sociales; de régimen jurídico de las Sociedades anónimas y de las actividades del servicio municipalizado.

k) *Agrupación de empresas:* No se aceptará la unión temporal de empresas, por razón del periodo de adjudicación.

l) *Condiciones mínimas de los licitadores:* Todas las siguientes:

Encontrarse estatutariamente dedicado a la gestión de abastecimientos de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales.

Haber realizado la gestión completa de alguno de estos servicios en, al menos, un municipio de población igual o superior a 50.000 habitantes de derecho, durante un período ininterrumpido de diez años.

Contar con un capital social completamente desembolsado, inscrito en el Registro Mercantil, de 150.000.000 de pesetas como mínimo.

Cullera, 1 de abril de 1992.-El Alcalde Presidente, José V. Alandete Catalá.-El Secretario general, Javier Gicure Le Caressant.-2.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para las obras de «Reforma del colegio público Urkizu (fase II) reposición de ventanales».

Objeto: La contratación mediante subasta pública de la ejecución de obras «Reforma del colegio público Urkizu (fase II)».

Tipo de licitación: 42.510.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de junio al 30 de septiembre de 1992.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 425.104 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Presentación de pliegos y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se recibirán propuestas por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil posterior al cierre del plazo de presentación de proposiciones, y a las doce horas, se reunirá la Mesa de Contratación en el Salón de Plenos para el acto de subasta. En caso de coincidir dicha jornada en sábado, dicho acto se traslada al inmediato día hábil.

Documentación a presentar:

Sobre número 1, de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de sociedades.

Acreditación del pago de la Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Sobre número 2, de documentación técnica:

a) *Designación del Delegado de obra del contratista.*

b) *Relación de recursos propios:* Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

c) *Experiencia:* Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

d) *Listado de obras que se encuentra ejecutando.*

e) *Subcontratistas:* Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

f) *Plan de ejecución de las obras en el que se recojan las distintas fases.*

Sobre número 3, de propuesta económica, según modelo que se recoge:

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número, de profesión, provisto

de documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), manifiesta:

1.º Que conoce el proyecto denominado «Reforma del colegio público Urkizu (II fase)» y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por subasta.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que caso de resultar adjudataria realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

4.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho a ejecutar las obras por la cantidad de, lo que representa una baja de sobre el tipo de licitación de las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 4 de marzo de 1992.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.-1.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el sector I-13 de Porceyo.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión Previa, para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el sector I-13 de Porceyo.

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 271.200.000 pesetas, al alza. *Fianza provisional:* 5.424.000 pesetas. *Fianza definitiva:* 4 por 100 de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. El acto es público.

Documentación:

Sobre A: Titulado Admisión Previa:

Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Indicativo de las características personales del licitador, su capital social y, en su caso, informes de organismos oficiales.

b) Memoria del proyecto que se pretende, con indicación de la inversión a realizar y del número de trabajadores que ocupará, con señalamiento del aumento de empleo que genere.

c) Plan económico-financiero de la construcción, con informes favorables sobre capacidad económica y compromiso, en su caso, de aportación de fondos de alguna institución financiera.

d) Compromiso de localizar, en plazo de dos años, la nueva Empresa en la parcela objeto de subasta y llevar a cabo, en su caso, el traslado de la anterior industria o instalación del casco urbano.

Sobre B: Titulado Documentación Exigida:

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastante.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Declaración del proponente de asumir las obligaciones urbanísticas que, para la construcción, fije el Ayuntamiento de Gijón.

Sobre C: Titulado Oferta Económica:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el sector I-13 de Porceyo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firme del licitador.)

El licitador

Gijón, 24 de marzo de 1992.—El Alcalde.—2.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) referente al concurso para la contratación de las obras de modificación y ordenación de espacios interiores en el edificio «Avenida del Parque».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el 15 de febrero de 1992, el pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas que han de servir de base en la contratación de la modificación y ordenación de espacios interiores en el edificio «Avenida del Parque», adjudicación mediante concurso público, se expone al público por un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de obras mencionado.

1. *Objeto del concurso:* Contratación de las obras de modificación y ordenación de los espacios interiores en el edificio de la avenida del parque.

2. *Presupuesto de licitación:* 217.661.197 pesetas (incluido IVA).

3. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

4. *Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas:* Podrán examinarse en la Secretaría Municipal (Sección de Contratación) y Área Territorial (Servicios Técnicos), durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

5. *Garantías de la contratación:* La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 4.353.224 pesetas. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Documentación a presentar:* Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista, y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

7. *Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a continuación de los quince días hábiles de exposición al público del pliego de condiciones sin haberse formulado ninguna reclamación, el plazo será el de publicación del último anuncio en el «Boletín» o «Diario Oficial», y se presentarán en la Secretaría General del Ayunta-

miento (Servicio de Contratación), de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

El sábado se cuenta como día hábil a los efectos de los plazos. De terminar en un sábado, las consultas y entrega de proposiciones se efectuarán el lunes siguiente, dado que la Secretaría General (Servicio de Contratación) y Depositaria no tiene asignado el horario de atención al público los sábados.

8. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de la finalización de la admisión de proposiciones, delante de la presidencia del señor Alcalde u otra persona que delegue en el acto público, y la asistencia del Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe del acto correspondiente.

9. *Modelo de proposición:*

Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Granollers para la contratación de las obras de modificación y ordenación de los espacios interiores en el edificio de la avenida del parque.

Don/doña, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de de 19...., mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, número ... piso ..., con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de, poder que acompaña), para contratar el concurso público para la contratación de las obras de modificación y ordenación de espacios interiores en el edificio de la avenida del parque, convocado por el Ayuntamiento de Granollers mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» y «Diario Oficial de la Generalidad» número, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones administrativas y al pliego de condiciones técnicas, que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con la Administración Pública, establecidas en la Ley de Contratos del Estado (artícu-

lo 9, según redacción del Real Decreto 931/1986).

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Formando parte del sobre I la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre II la que configura la proposición.

Y ofrece un presupuesto de adjudicación de pesetas (incluido IVA).

(Lugar, fecha y firma legitimada y, si procede, antefirma.)

Ilmo. señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granollers.

Granollers, 27 de febrero de 1992.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de papel continuo.

Objeto: Concurso de suministro de papel continuo para Artes Gráficas Municipales.

Tipo: 15.302.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración, desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992; entrega, según necesidades de Artes Gráficas. Garantía, un mes.

Pagos: Previa presentación de factura, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 156.510 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado

de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de papel continuo para Artes Gráficas Municipales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo y por un precio unitario de (en letra), según las especificaciones señaladas en el artículo 5 del pliego de condiciones técnicas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Secretario general, por delegación, el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—2.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro lotes de muebles, enseres y otros efectos.

Objeto: Subasta pública para la enajenación de cuatro lotes de muebles, enseres y otros efectos depositados en el Almacén de Villa.

Tipo: El precio tipo, al alza, será:

Lote 1: 178.100 pesetas.

Lote 2: 53.700 pesetas.

Lote 3: 73.400 pesetas.

Lote 4: 80.770 pesetas.

Se admitirán propuestas para uno, varios o la totalidad de los lotes, pero indicando separadamente la cantidad que se oferta para cada uno de ellos.

Entrega de los bienes: Dentro de los quince días siguientes al ingreso en Depositaria Municipal del precio de la adjudicación y previa presentación del recibo acreditativo del mismo.

Pagos: El precio total de la adjudicación se ingresará por el adjudicatario en Depositaria Municipal, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional:

Lote 1: 3.562 pesetas.

Lote 2: 1.074 pesetas.

Lote 3: 1.468 pesetas.

Lote 4: 1.615 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de,), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de cuatro lotes de muebles, bienes y enseres y otros efectos depositados en el Almacén de Villa, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de:

Lote 1: pesetas.

Lote 2: pesetas.

Lote 3: pesetas.

Lote 4: pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Secretario general, por ausencia, el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—1.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación y mejoras diversas en el Centro Quirúrgico número 1, en la calle Montesa, número 22.

Objeto: Concurso para las obras de ampliación y mejoras diversas en el Centro Quirúrgico número 1, en la calle Montesa, número 22.

Tipo: 150.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, tres meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 830.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación y mejoras diversas en Centro Quirúrgico número 1, en calle Montesa, número 22, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: C, 4 a 9, e); I, 6, c).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de marzo de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Menorca) por la que se convoca concurso para contratar las obras de urbanización de la ronda de Circunvalación (2.ª fase).

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 31 de marzo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de urbanización de la ronda de Circunvalación (2.ª fase), con el trámite de urgencia establecido en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.

2.º **Importe de la licitación:** 103.021.366 pesetas.

3.º **Garantía provisional:** 2.040.427 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado»; a dichos efectos, los sábados se considerarán días inhábiles.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para la realización de las obras de urbanización de la ronda de Circunvalación, 2.ª fase, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Mahón, 31 de marzo de 1992.—El Alcalde, Borja Carreras-Moysi.—2.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación para el concurso de anteproyectos de la urbanización de la plaza de Santa Ana.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal el día 5 del actual mes de marzo y de conformidad con lo previsto en el artículo 123 del texto refundido de Régimen Local, se anuncia convocatoria de licitación, por el período de cuarenta días hábiles, que comenzará a contarse desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el concurso de anteproyectos de la urbanización de la plaza de Santa Ana.

Las proposiciones y anteproyectos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo mencionado, en láminas DIN-A1 (594 x 841), con soporte rígido.

No se ha establecido ningún tipo de licitación debido a su naturaleza ni modelos de proposición.

Toda la propuesta, incluida la parte escrita, se ha de reflejar en láminas. La presentación de los trabajos se efectuará bajo un lema libre, expresado en la totalidad de las láminas presentadas al concurso. El conjunto de láminas que presente cada concursante habrá de estar convenientemente embalado de forma que el trabajo quede protegido y no sea visible, habiéndolo de adjuntar en un sobre cerrado DIN A-4, que en su interior y en hoja aparte se incluirá la identidad, profesión, dirección, firma y el lema de los concursantes y en el exterior únicamente el lema.

Las bases de la convocatoria y la documentación técnica y facultativa estarán expuestas para su consulta en la Oficina Técnica Municipal de la cuarta planta del edificio municipal del Carreró, números 13-15, de las doce a las catorce horas, desde la fecha de su publicación hasta el día anterior de la apertura de las plicas, que tendrá lugar a las trece horas, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento.

Mataró, 13 de marzo de 1992.—El Concejal-Delgado de Obras y Servicios Públicos, Francisco Melero Navarro.—2.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de edificios municipales.

Aprobado en el día de la fecha por el Pleno municipal el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá el concurso para contratar la limpieza de edificios municipales, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se convoca concurso para la contratación de la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico-administrativas.

El objeto del concurso es la contratación de la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales de este Ayuntamiento.

El tipo de licitación es de 26.844.108 pesetas, IVA incluido, entendiéndose el mismo anualmente, pudiendo ser mejorado a la baja.

El servicio se prestará desde el 16 de mayo de 1992 al 15 de mayo de 1995, ambos inclusive.

El expediente de contratación podrá examinarse en la Secretaría municipal, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, salvo festivos.

Fianzas: Provisional, 536.882 pesetas, y definitiva, 5 por 100 del importe del remate, admitiéndose el aval bancario en ambos casos.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, según la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 17 de mayo de 1991.

Cuando sea preciso poder de licitación, deberá estar debidamente bastentado, pudiendo hacerlo ante cualquier Abogado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, con domicilio en, C. P. y número de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder bastante), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», números, de fecha, respectivamente, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar el servicio de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, en el precio de pesetas, IVA incluido, (letra y número), con arreglo a los pliegos de características técnicas y el de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán un sobre cerrado con la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación por concurso del servicio de limpieza de edificios municipales convocado por el Ayuntamiento de Palos de la Frontera. Dentro de este sobre habrá dos sobres: El A y el B, también cerrados, con la misma inscripción del sobre mayor y un subtítulo:

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los documentos a que se refiere la base 18 del pliego de condiciones de esta contratación.

El sobre B se titulará «Oferta económica», y contendrá la propuesta económica.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, de lunes a viernes, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial de la Provincia de Huelva» o en el «Diario Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de pliegos, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 31 de marzo de 1992.-La Alcaldesa.-2.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1992, el proyecto y los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de recogida de los residuos sólidos urbanos y limpieza de las vías y espacios públicos del término municipal de Sestao, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente, fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva, contra factura que habrá de presentar el contratista, a la que acompañarán los partes relativos a los trabajos efectuados que se recogen en el proyecto técnico, y sin perjuicio de la fianza definitiva, estos pagos mensuales quedarán afectos a la satisfacción de las responsabilidades en que pudiere incurrir el contratista, reservándose la Corporación la facultad de deducir de estos pagos las cantidades necesarias para la extinción de aquéllas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad, expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder notarial, debidamente bastantado, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, así como de los pliegos de condiciones y proyecto técnico, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza de las vías y espacios públicos existentes del término municipal de Sestao, se comprometo a ejecutarlos, con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de la cláusula séptima, que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por las cantidades de (se expresará la cantidad anual en número y en letra).

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1: (en letra y número) pesetas.

Variante número 2: (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 28 de febrero de 1992.-El Alcalde.-2.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso que se cita.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1992, los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, confeccionados para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipos y programas informáticos para la realización de diferentes trabajos en este Ayuntamiento, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: Los pagos correspondientes a los equipos y programas se liquidarán y abonarán, previa aprobación, si procede, de la Comisión de Gobierno, tras la recepción provisional de dichos suministros. Una vez realizada su recepción definitiva se practicará liquidación de igual clase, si a ello hubiere lugar, procediéndose tras su aprobación al abono del saldo resultante.

Los pagos correspondientes a la asistencia técnica y mantenimiento se liquidarán y abonarán trimestralmente, tras la recepción definitiva.

Podrán efectuarse pagos a cuenta de las liquidaciones provisional y definitiva mediante certificaciones expedidas por los servicios municipales correspondientes, que serán aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad, expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, así como de los pliegos de condiciones que han de servir de base para la adquisición mediante concurso público de equipos y programas informáticos, se comprometo a suministrarlas con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan de los documentos f), g) y h), en su caso, de la cláusula sexta que se acompaña a la presente propuesta y forman parte de la misma, por las cantidades que a continuación se enumeran:

a) Por los equipos: (Se enumerarán los diferentes equipos y sus precios).

b) Por los programas: (Se enumerarán los diferentes programas y sus precios).

c) Por el asesoramiento para la implantación y utilización de programas y equipos: (Se darán los precios detallados y pormenorizados en cuanto este asesoramiento no se encuentre incluido en el precio de los equipos y programas).

d) Por el mantenimiento y asistencia técnica: (Se darán los precios anuales de mantenimiento y asistencia técnica correspondientes a los equipos y programas que se oferten debidamente detallados y pormenorizados).

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1 (en letra y número) pesetas.

Variante número 2 (en letra y número) pesetas.

Los pagos se fraccionarán con abono por la demora del tipo de interés del por 100 en la siguiente forma:

(Detallar los diferentes pagos a realizar y sus fechas o plazos para el supuesto de que se contemple esta posibilidad en la oferta.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 13 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sollana (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del arrendamiento del servicio de bar-restaurante de las piscinas municipales.

Se anuncia concurso para la adjudicación, por concurso, del arrendamiento del servicio de bar-restaurante de las piscinas municipales.

Duración: Cinco años.

Tipo de licitación: 400.000 pesetas al año, revisable anualmente.

Fianzas: Provisional de 367.000 pesetas y definitiva de 550.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en Secretaría, de diez a catorce horas, de los días hábiles de lunes a viernes.

Presentación de pliegos: En Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, entendiéndose el primer día hábil de la semana siguiente, en caso de coincidir en sábado.

Documentos complementarios: Constan en los pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de 22 de enero de 1992, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta en todas sus partes, y declara bajo su exclusiva responsabilidad no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, desea tomar parte en el concurso convocado para el arrendamiento del local denominado «Bar-restaurante de las piscinas municipales», comprometiéndose a pagar al Ayuntamiento la cantidad de (en cifras y letras) pesetas, por cada uno de los cinco años de validez del contrato y los aumentos determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Además ofrezco como mejoras del servicio a realizar las siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sollana (Valencia), 5 de febrero de 1992.-El Alcalde-Presidente, F. Vila Llinares.-2.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras de «Alumbrado público de El Perelló (PPOS-1992)».

Objeto: La contratación de las obras de «Alumbrado público de El Perelló (PPOS-1992)».

Tipo de licitación: 51.055.049 pesetas.

Plazos: Las obras comenzarán en el plazo de quince días, y se ejecutarán en dos meses, desde la notificación de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional: 1.021.101 pesetas. Definitiva: 2.042.202 pesetas.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la última

publicación en los «Diarios Oficiales», de nueve a catorce horas, en dos sobres:

Sobre «A»; figurará en él la leyenda «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de alumbrado público de El Perelló, PPOS-1992, convocado por el Ayuntamiento de Succa».

Y el subtítulo: «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada».

Y contendrá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad del licitador; o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo I, categoría C, o demuestre su solvencia técnica y económica según disponen los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Para el caso de agrupación temporal de Empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sobre «B»; en él figurará la misma leyenda que en el «A», y el subtítulo «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato».

Y contendrá:

- La proposición con arreglo al siguiente

Modelo

Don vecino de con domicilio en calle número C. P. y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado con) enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «Alumbrado público de El Perelló PPOS-1992, en el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente; haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

- Memoria con los criterios y soluciones técnicos que servirán de base para valorar la proposición.
- Documentación explicativa y acreditativa de la concurrencia en la Empresa de los distintos criterios de selección fijados en este pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en el que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Succa. 16 de marzo de 1992.-El Alcalde P. D., el Teniente de Alcalde. Delegado de Servicios y Urbanismo, Miguel Benedito Carbó.-2.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la utilización del edificio sito en los Jardines del Real con destino a restaurante y, en su caso, a Escuela de hostelería, previa la rehabilitación del mismo.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la utilización del edificio sito en los Jardines del Real con destino a restaurante y, en su caso, a Escuela de hostelería, previa la rehabilitación del mismo.

Tipo: Canon anual. El canon anual para el primer ejercicio es de 12.000.000 de pesetas, al alza.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de veinte años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional. 5.692.804 pesetas; definitiva. 3 por 100 del presupuesto total de la obra, y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre de con CIF número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992, para contratar, mediante concurso, la concesión de la utilización del edificio sito en los Jardines del Real, con destino a restaurante, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica: Canon pesetas. Duración del plazo de la concesión Mejoras en el inmueble (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de marzo de 1992.-El Secretario general.-2.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la contratación de obra de polideportivo.

Aprobados los pliegos de condiciones correspondientes, se anuncia la siguiente contratación:

- Obra: Primera parte de la sexta fase del pabellón polideportivo cubierto de Villa del Río.
- Tipo de licitación: Es de 38.068.092 pesetas.
- Forma de contratación: Concurso.
- Garantía provisional: 761.362 pesetas.
- Plazo de ejecución: Seis meses.
- Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al de la presentación. Las ofertas se presentarán en la forma y modelo que se señala en los pliegos de condiciones.
- Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla a disposición de los posibles concursantes el expediente

de contratación con los pliegos de condiciones y el proyecto técnico correspondiente. Se dará información por teléfono y por correo, facilitándose, si se desea, el modelo de oferta económica.

Villa del Río, 24 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia la subasta que se cita.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Contrato de conservación, reparación y montaje de instalaciones semafóricas de regulación del tráfico de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Tipo: 162.808.864 pesetas (dividida en cuatro anualidades).

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro años a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Gabinete de Tráfico del Ayuntamiento, calle Dato, 5.ª planta.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 30 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.058-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa de los inmuebles municipales próximos a la sede de la Expo'92 destinados a tiendas, bares, cafeterías, restaurantes y usos asimilados.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión del día 23 de marzo de 1992, acordó aprobar la celebración de concurso público para la ejecución y explotación, previa presentación del proyecto correspondiente, de varios kioscos ubicados en las márgenes de Torneo, calle Arjona y plaza de Chapina, destinados a bares, tiendas, cafeterías, restaurantes y otros usos análogos, así como para la gestión de la explotación de los inmuebles municipales denominados caseta «La Unica», Edificio Mirador y Kiosco con pérgola, sitos en la calle Torneo, el primero, y en la plaza de Chapina, los dos restantes, mediante el sistema de concesión administrativa.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Plazo de la concesión: Quince años improrrogables, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Inmuebles que salen a concurso:**A) Márgenes de Torneo:**

Kiosco número 1. Expediente 22/92 p.s.1.
Canon anual mínimo: 3.450.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.150.000 pesetas.

Kiosco número 4. Expediente 22/92 p.s.2.
Canon anual mínimo: 3.240.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Kiosco número 5. Expediente 22/92 p.s.3.
Canon anual mínimo: 2.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Kiosco número 6. Expediente 22/92 p.s.4.
Canon anual mínimo: 2.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Kiosco número 7. Expediente 22/92 p.s.5.
Canon anual mínimo: 2.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Kiosco número 8. Expediente 22/92 p.s.6.
Canon anual mínimo: 2.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Kiosco número 9. Expediente 22/92 p.s.7.
Canon anual mínimo: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

B) Triana-Chapina:

Kiosco número 1. Expediente 22/92 p.s.8.
Canon anual mínimo: 1.740.000 pesetas.
Fianza provisional: 580.000 pesetas.

Kiosco número 2. Expediente 22/92 p.s.9.
Canon anual mínimo: 2.220.000 pesetas.
Fianza provisional: 740.000 pesetas.

Kiosco número 4. Expediente 22/92 p.s.10.
Canon anual mínimo: 1.680.000 pesetas.
Fianza provisional: 560.000 pesetas.

C) Caseta «La Única». Expediente 23/92.
Canon anual mínimo: 5.948.400 pesetas.
Fianza provisional: 1.774.200 pesetas.

D) Edificio Mirador. Expediente 24/92.
Canon anual mínimo: 4.378.545 pesetas.
Fianza provisional: 2.189.272 pesetas.

E) Kiosco con pérgola. Expediente 25/92.
Canon anual mínimo: 2.208.525 pesetas.
Fianza provisional: 504.262 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en los concursos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de la apertura de plicas. Igualmente los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422 09 13, extensión 150 ó 144.

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante un plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», a fin de que durante el mismo puedan presentar reclamaciones.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Apertura de plicas: Dado el número de concursos convocados, la fecha y hora de celebración de las aperturas de sobres se anunciará mediante su publicación en la prensa local.

Modelo de proposición: Será el que figura incorporado a cada uno de los pliegos de condiciones.

El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.-2.063-A.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Pueblo Nuevo.

La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes ha acordado, en sesión de 9 de marzo de 1992, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar el servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Pueblo Nuevo.

1. **Objeto:** La concesión del servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Pueblo Nuevo.

2. **Importe licitación:** 37.000.000 de pesetas, IVA incluido, a aportar por el Instituto Municipal de Deportes en concepto de subvención.

3. **Revisión de precios:** Anual en los términos que se especifican en el pliego de condiciones.

4. **Plazo de duración:** Cinco años.

5. **Forma de pago:** Certificaciones trimestrales según se especifica en el pliego de condiciones.

6. **Garantía provisional:** 1.110.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** 1.480.000 pesetas.

8. **Examen del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, Puente de Rey, sin número (Casa de Campo), 28011 Madrid, en horas de nueve a catorce.

9. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 8 de este anuncio, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, lacrados y precintados, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Propuesta económica».

Sobre número 2: «Documentación general».

Sobre número 3: «Referencias técnicas».

11. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Instituto Municipal de Deportes, a las doce horas del día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación.

12. **Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español conforme al modelo siguiente:

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, código de identificación fiscal o documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar el servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Pueblo Nuevo.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de condiciones que sirven de base al concurso, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el mencionado servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el precio total de pesetas, IVA incluido. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

13. **Gastos:** Serán a cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Secretario general del Ayuntamiento de Madrid.-2.222-A.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Playa Victoria.

La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes ha acordado, en sesión de 9 de marzo de 1992, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar el servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Playa Victoria.

1. **Objeto:** La concesión del servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Playa Victoria.

2. **Importe licitación:** 32.000.000 de pesetas, IVA incluido, a aportar por el Instituto Municipal de Deportes en concepto de subvención.

3. **Revisión de precios:** Anual, en los términos que se especifican en el pliego de condiciones.

4. **Plazo de duración:** Cinco años.

5. **Forma de pago:** Certificaciones trimestrales según se especifica en el pliego de condiciones.

6. **Garantía provisional:** 960.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** 1.280.000 pesetas.

8. **Examen del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, Puente de Rey, sin número (Casa de Campo), 28011 Madrid, en horas de nueve a catorce.

9. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 8 de este anuncio, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, lacrados y precintados, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Propuesta económica».

Sobre número 2: «Documentación general».

Sobre número 3: «Referencias técnicas».

11. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Instituto Municipal de Deportes, a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación.

12. **Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español conforme al modelo siguiente:

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, código de identificación fiscal o documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar el servicio de explotación de la instalación deportiva municipal de Playa Victoria.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de condiciones que sirve de base al concurso, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el mencionado servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el precio total de pesetas, IVA incluido. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

13. **Gastos:** Serán a cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Secretario general del Ayuntamiento de Madrid.-2.223-A.